La CNMV suspende la cotización de Urbas por la investigación de Anticorrupción por presunta estafa

Fuente: OK Diario

El accionista mayoritario del grupo es su propio presidente, Juan Antonio Ibáñez Fernández, cuya participación, que ostenta a través de Robisco Investment, asciende al 27,795%. La porción con la que cuenta Juan Antonio Acedo Fernández, a través de Quamtium Venture, es similar, del 27,719%, y lo convierte en el segundo accionista.

Ahora, el regulador ha comunicado que la suspensión de la cotización ha sido adoptada tras haberse recibido un escrito del Juzgado Central de Instrucción nº4 de la Audiencia Nacional en el que se informa de que en dicho juzgado "se siguen diligencias previas incoadas en virtud de una querella de la Fiscalía Anticorrupción" contra el presidente de Urbas, Juan Antonio Ibáñez, Urbas Grupo Financiero y "otros", para la investigación de un presunto delito de estafa, delitos relativos al mercado y delito societario de administración desleal.

Investigación por un presunto delito de estafa

El analista de XTB ha restado importancia a la subida, ya que lo mínimo que pueden moverse los títulos con un valor nominal tan bajo es un 6%, según ha explicado. "El movimiento no es nada excepcional ni llamativo", ha asegurado.

Al cierre de mercado del pasado miércoles, la CNMV suspendió su cotización por concurrir "circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones". Los títulos finalizaban la sesión con un alza del 6,25%, hasta un precio de 0,017 euros, de forma que su capitalización ascendía a unos 11,4 millones de euros. Desde que comenzó el año, cuando sus títulos marcaban un precio de 0,012 euros, Urbas ha experimentado una revalorización del 41,6%.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha decidido suspender "cautelarmente" la cotización de Urbas Grupo Financiero en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil, tras haber recibido un escrito de la Audiencia Nacional en el que se informa de que se está investigando a la compañía y a su presidente por una querella de la Fiscalía Anticorrupción que apunta a un **"presunto delito de estafa"**, según ha comunicado.